

# Decomisan más de 260 kilos de carne en mal estado en Mendoza

25/05/2025



Durante una serie de controles integrales realizados por la Policía Rural en conjunto con personal de Bromatología y de los municipios de Guaymallén y Rivadavia, se logró el decomiso de más de 260 kilos de carne en mal estado, sin rotulación, ni medidas de higiene y conservación. En total, tres personas quedaron a disposición de la Justicia.

El primero de los procedimientos se llevó a cabo en un local ubicado sobre calle Severo del Castillo, en Guaymallén. Allí, efectivos policiales constataron que el comercio no contaba con habilitación para operar. Al ser entrevistado, el propietario no pudo justificar la procedencia de los productos cárnicos, los cuales se encontraban almacenados de forma irregular en los freezers. Ante esta situación, y tras la intervención del Ayudante Fiscal, personal de Bromatología procedió al decomiso de 205 kilos de carne.

El segundo operativo se realizó en Rivadavia, en un comercio ubicado sobre calle Avellaneda, donde se vendían embutidos sin rotulación ni autorización para su elaboración. Tras una inspección sanitaria, se decomisaron y desnaturalizaron aproximadamente 26 kilos de chorizos, donde el propietario informó que eran de elaboración casera.

Finalmente, en otro punto del mismo departamento, en un trozadero de calle Chañar, se procedió al secuestro de 29 kilos de chorizos congelados por condiciones de conservación inadecuadas y ausencia de rotulado. Intervino el ayudante fiscal de la jurisdicción.

Fuente: Jornada